

SEGOVIA REPUBLICANA

DIARIO DE LA MAÑANA
REDACTOR-JEFE, ALFREDO MARQUERIE

AÑO I NUM. 21
TELEFONO 94 APARTADO 27

JUEVES 28 DE MAYO DE 1931

REDACCION Y TALLERES:
Infanta Isabel, 16

Regionalismo castellano

III LA LUCHA DE CASTILLA CONTRA SU MONARQUÍA POR LA UNIDAD NACIONAL

Aquello de que la monarquía era consustancial con España es una de las más solemnes bobadas que se han dicho nunca. ¿Se referían los que así argumentaban a la monarquía visigoda venida de las orillas del Danubio? Pues esta fué la que resucitó más tarde en las montañas de Asturias, y también en Navarra, y se extendió por León y por Aragón.

La contienda de una y otra fué la que produjo la monarquía castellana que se hace tan consustancial con Castilla como puede verse repasando la historia. Nace por el reparto del reino que hace Sancho de Navarra entre sus hijos, y no faltan historiadores que la atribuyan nada menos que haber realizado la unidad nacional. Y no se podrá negar, que, por lo menos en sus comienzos, eso no es cosa demostrada.

El primer rey de Castilla, Fernando I, llamado el Magno, estaba casado con una hermana del rey de León, Bermudo III, que por cierto no tenía sucesión. ¿Que ocasión—como hace notar Pi y Margall en «Las Nacionalidades»—para comenzar el propósito unitario por la unión de los reinos bajo el solo cetro del hijo mayor de la real pareja! Pero Fernando I no aguarda. Declara la guerra a su cuñado, le mata y gana por la fuerza la unión que la Providencia ofrecía sin ningún precio (impaciencia en su anhelo unitario). ¿Quién puede atreverse a afirmarlo sabiendo que al morir, Fernando divide por propia voluntad el doble reino entre dos de sus hijos que separa también Galicia para el tercero y que a sus dos hijas doña Eivira y doña Urraca las crea dos señorios independientes en medio del territorio leonés?

Los historiadores aludidos por ven ahora sus ojos en el sentimiento unitario del nuevo rey de Castilla, Sancho III, va a ejercerle el nuevo monarca Lanza su clarín de guerra por las tierras castellanas, reúne su ejército y arremete contra todos sus hermanos! Conquista León, conquista Galicia, conquista Toro—todos de esta manera diplomática—y por fin muere asesinado en el cerco de Zamora: ¡Al fin de su reinado, debía haber unos bonitos sentimientos de solidaridad entre los tres reinos, muy a propósito para asentar las bases de la unidad nacional!

¡Pero aquí llega Alfonso VI, el destronado rey de León, a recoger la herencia de su hermano, con el que había luchado, y en cuya muerte no está muy claro que no tuviera una participación relativa. Lo primero que hace es anunciar al otro hermano, García, que a la muerte de Sancho se apresura a ir a tomar posesión del trono, que en Galicia como en León y en Castilla, no manda nadie más que él. No devuelve, naturalmente, a doña Eivira el señorío de Toro, que Sancho la había quitado cuando estaba entregada a sus escarceos amorosos con un fraile apostata al que había hecho abad del monasterio de Celanova. Y en cuanto a su hermana Urraca, los jugadores cantaban como le torzó a «maridarse con ella para entregarle Zamora». ¡Maravillosa lamina esta, que se sacrificaba de tan diversos modos para conseguir la unidad española!

¡Y magnífica obra la que se había conseguido! ¡Volver otra vez a los tiempos en que la opresión leonesa despertaba el rencor en Castilla! ¡Qué inteligentes y

qué magníficos políticos eran estos reyes!

La protesta de Castilla, entonces la personifica el Cid. Verdad o no lo de Santa Gadea, lo cierto es que el Cid—del que el pueblo castellano había ya hecho un héroe popular—salió desterrado por las intrigas de los palatinos leoneses. Como hace notar Menéndez Pidal en «La España del Cid», el autor castellano del poema, que toma por héroe a un infanzón y se burla de la alta nobleza, prueba este antagonismo que entre la democracia castellana y el autoritarismo leonés.

Lo mejor de Castilla, sale de ella con Rodrigo de Vivar, para fundar fuera de la dominación de los reyes, un estado, al que Corominas, en «el sentimiento de la riqueza en Castilla», califica de «estado errante». Porque el Cid no se va, como estuvo en moda afirmar el siglo pasado, por espíritu aventurero o de soldado de fortuna. Se va porque hay algo que pugna con sus más caros sentimientos. Y al marcharse lleva Castilla con él. ¡Pero siempre en su mente está el recuerdo de las tierras castellanas a las que no puede volver, y siente envidia de su primo Alvar Fañez que se dispone a partir para Castilla después de la batalla de Alcocer:

«¿Dios vos Minaya a Castilla la gentil?

Al morir Alfonso VI, deja su reino a su hija doña Urraca, casada con Alfonso I el Batallador, rey de Aragón. Los historiadores hacen resaltar que fuera el mismo Alfonso VI el que se empeñara en realizar este matrimonio, contra el parecer de los nobles que querían casase a su hija con el conde de Cantespina. Pero, aparte de que no hay un gran sacrificio en casar a una hija con un rey mejor que con un conde, el hecho de que fueran los nobles los que pretendían el otro casamiento, haría sospechar—si no fuera un hecho perfectamente comprobado—como asegura Sánchez A. Borzoo en su «Reivindicación histórica de Castilla», que el pueblo castellano veía con buenos ojos este matrimonio, llevado de sus anhelos de unidad.

Porque donde estuvieron siempre los propósitos de unidad nacional, más o menos expresos según el grado de conciencia de las épocas, fué en el pueblo mismo de Castilla, donde ya de antiguo los arevacos parecen haber creado el sentimiento de unión entre los pueblos. Y es de hacer notar que Alfonso VI es el primer monarca cristiano que afirma su reino más allá del Duero, y pasa la cordillera y llega hasta el Tejo, ocupando gran parte de las tierras por las que se había extendido la célebre confederación prerromana de los arevacos. Es entonces cuando deben nacer las primeras Comunidades de Ciudad y Tierra, que acaso tenían sus raíces en instituciones más antiguas, según hace sospechar la uniformidad con que aparecen en toda una gran extensión, no solo castellana, sino también del sur de Aragón. ¿Resulta demasiado aventurar que la conducta de Alfonso VI respecto de su hija obedecía a una influencia del sentimiento unionista de estos territorios?

Sea lo que quiera, lo cierto es que Castilla debió convencerse entonces de que de los enlaces de los reyes no sacaban nada en limpio. Doña Urraca salió mucho más «batalladora» que su regio-

consorte; se tiraron los cetros a la cabeza, y dos pueblos que no tenían por qué reñir se lanzaron uno contra otro con las armas en la mano.

Pero los pueblos tardan mucho en convencerse. Castilla pone sus ojos en el hijo de doña Urraca, Alfonso VII; le da ja proclamarse Emperador llevada de su eterno sentimiento de unidad nacional, le ayuda en sus empresas contra los moros, conquista para él un gran estado con la aceptación del imperio por algunos de los otros... ¡y Alfonso VII, al morir, reparte su reino entre sus hijos lo mismo que había hecho su bisabuelo!

En todos los reyes que se suceden se producen idénticas ambiciones, idénticos conflictos. Apoyan los derechos del pueblo a una vez, pero es cuando necesitan de él para luchar contra la nobleza cuando ésta le es hostil. Pero cuando la nobleza se debilita y los reyes logran crear a su alrededor una nueva que les fortalece, entonces arremeten contra el pueblo, le arrebatan sus derechos, solo se preocupan de él para complicarle en intereses particulares que a veces traspasan las fronteras, no solo del reino sino de la península.

Alfonso X, hijo de Fernando III y de una princesa suava, fué el que inició esta política que lanzaba insensatamente hacia afuera las energías de Castilla, hacia puntos, además, que no ofrecían la menor importancia para los intereses castellanos. Esta dirección se esfuerza al unirse los tronos de Castilla y Aragón, con los tan cacareados Reyes Católicos, en el momento en que Aragón se lanzaba de lleno a la política de expansión en el Mediterráneo. Y ésta es la política que adquiere caracteres alarmantes en Carlos I, que no han de olvidar que, para conseguirla, se ve obligado a pisotear y anular las libertades castellanas, borrando, verdaderamente, a Castilla del mapa de España.

Había aún otro motivo que desvirtuaba en el reciente estado español el espíritu que había querido infundirle Castilla. Era éste un espíritu de tolerancia religiosa, contra la intolerancia clerical de la monarquía leonesa, directa heredera de los clérigos visigodos. Pero fué este último espíritu el que triunfó en los monarcas. Isabel y Fernando se llamaron Católicos, al erigir el Estado español. Y Felipe II más tarde se erigió en defensor de la Iglesia de Roma y se rodeaba de frailes para su consejo. En esto la monarquía no hace tampoco, más que mirar por sus intereses particulares. Convencida de las profundas diferencias de los pueblos españoles y decidida a no tolerarles su organización particular, que mermaba sus prerrogativas absolutas, quiso encontrar en el catolicismo un fundamento que unificara al país.

Castilla y con ella España, se dejó engañar por el brillo de su monarquía, por sus empresas tentadoras en apariencia de Flandes y de Italia. Pero fué un castellano—Cervantes—el que sintió supremamente, con la más infinita amargura de humor—la grotesca grandeza de esta aventura. Como los capitanes de los tercios, también don Quijote era heroico y sublimemente conmovido en su esfuerzo generoso. ¡Pero qué terrible ridículo—en su grandeza sublime—el de este pobre loco, confundiendo, por los caminos de la Mancha, los molinos de viento con gigantes y los rebaños con ejércitos y las ventas con castillos!

Agotada la de los Austrias, se establece en España una dinastía ya francamente extranjera, Castilla se anula más aún bajo ella; desaparece. Los reyes se complacen en mutar sus bienes comunales para construir sitios reales. Se traza sobre ella la más

El gobernador civil ha dicho que el delegado de Hacienda consultó con don Indalecio Prieto, para negar el patio del palacio de Ríofrío a los organizadores de un mitin republicano.

Esto es cierto. Pero también es verdad que el delegado no consultó al señor Prieto para permitir que los excursionistas campestres penetraran en dicho patio. Por lo tanto, hoy decimos: Se niega—por el delegado, a órdenes del ministro—para un acto de afirmación republicana, lo que se concede—por el delegado, sin órdenes del ministro—para solaz de un paseo. ¡Así no se sirve a la República! Sépanlo el gobernador, el delegado y el ministro.

arbitraria división en provincias que pudo verse jamás, y quedaban borradas las tradicionales comarcas de tan admirable vitalidad. Para compensarla, se hace a sus ciudades exangües capta es de provincia y se les dan gobiernos civiles, delegaciones de hacienda y Academias militares. Con esto en Guadalupe, en Segovia, en Avila y en Toledo, las muchachas pueden tener novios cadetes y celebrar a menudo bailes en el casino... Pero el campo castellano se despuebla lentamente, desaparecen pueblos enteros, y Castilla se muere, se muere poco a poco, sin que siquiera se perciba el estertor de su agonía...
IGNACIO CARRAL

Asamblea del Magisterio en La Granja

La comisión primera de la Asociación nacional del magisterio se dirige a todos los compañeros de España, para dar a conocer el proyecto de celebrar en el próximo mes de Julio, en La Granja, una gran Asamblea general para discutir y proponer después al Gobierno las bases para la reorganización de la enseñanza primaria nacional.

Mucho nos agradecería que fuese una realidad la Asamblea proyectada, y más aún, teniendo en cuenta la distinción que supone para nuestra provincia.

Comentando lo que pasa

Apie forzado

En Madrid se juega a carambola libre y con obstáculos la copa del palacio del Billar. (De una gamballa deportiva)

A carambola libre y con obstáculos... He aquí una modalidad del juego billar poco de la que no tenía noticia. En los buenos tiempos de la juventud estudian til, quien no ha sido un apasionado de jugarlo el suspenso sobre el paño color de té, manchándose de tiza y afinando el pulso en el triple choque de las bolas rodantes... Cafés, horas robadas al aula, y música de marfil de las carambolas. Recuerdos viejos y sentimentales. Pero de dónde diablos habrá salido esa complicación de la carambola libre y con obstáculos? Todo se renueva, hasta el billar, que parecía ya definitivamente acotado entre las cuatro elásticas bandadas de una mesa donde el brillar, redondo del «mingo» y sus dos enemigos jugaba la serie infinita de sus combinaciones.

Pero ya se ve—o ya se lee—. En el marco horizontal que parecía inmutable se introduce un cuerpo extraño: el obstáculo. Y una modalidad nueva: la carambola libre. Ahora la antigua terminología del argot casinero se renueva su añejo valor verbal aplicada en este campeonato donde se disputa la copa (nada menos que del palacio del Billar).

Y bien está que el deporte resurja circunscrito a su palacio Billaresco, del que había salido para imponerse, con su estrechez de cuatro bandos, en la vida nacional, convertida en un tablero donde todo se hacía «por carambola», «se picaba demasiado alto» y eran constantes «los retrocesos».

La Diadura, con «tacos» y todo, ¡qué fué sino un «efecto contrario»?

La última carambola-manobra que han intentado tirar los monárquicos «se les ha ido por la corbata».

Y la «bola» de los perturbadores, llevaba tan desatinado despecho que ha saltado fuera de la mesa. —HERCULANO.

La reforma en el presupuesto de Guerra

Datos de la reorganización militar

Como ya saben nuestros lectores, el presupuesto de Guerra, con las reformas últimamente decretadas, de 700 millones de pesetas podrá ser reducido a 500.

En cuanto a la organización militar y modificaciones que en ella se hacen efectivas, los datos son los siguientes:

Existen en la actualidad 76 regimientos de infantería. Estos regimientos comprenden cuadros de oficiales para tres batallones por regimiento, y además un coronel, tres tenientes coronel y cuatro comandantes. Estos 76 regimientos de infantería quedarán reducidos a 39 de dos batallones cada uno, con un coronel, un teniente coronel y dos comandantes. Los batallones serán de 500 hombres. Los soldados y suboficiales de los regimientos disueltos serán incorporados en los 39 regimientos que quedan.

De 27 regimientos de caballería que existen en la actualidad, solo quedarán 10. Serán también disueltos un regimiento de terrocarrites, dos batallones de ingenieros, varios batallones de cazadores y de montaña. En cambio se crearán dos regimientos de carros de asalto y un batallón especial de ametralladoras.

De los 22 000 oficiales y jefes de todos los grados actualmente en activo, solo quedarán 7.000. De 280 generales en activo, solo quedarán 48. Los efectivos en oficinas militares quedarán reducidos a la mitad. La artillería actual queda mantenida íntegramente. En caballería, los cuadros de jefes y oficiales, serán reducidos de la misma manera que en infantería.

¡En pié!... Actos próximos de propaganda

Definitivamente el próximo viernes tendrá lugar en Cantalejo el acto anunciado, organizado por el partido republicano radical socialista.

El doctor Martín de Antonio, Pedro Rincón y Antonio Linage, acompañados por el gobernador civil de Madrid, don Eduardo Ortega y Gasset

et y don José Antonio Babonín. Si por exigencias de sus cargos no pudieran asistir estas dos personalidades serán sustituidas por otros dos positivos valores madrileños afiliados al partido, probablemente los secretarios particulares de los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Acabado el acto de Cantalejo, irán a Sepúlveda para presentar la candidatura radical socialista, que al electo organiza un acto, a las ocho de la noche, de carácter electoral. Y otro el siguiente día.

En torno a todos estos mitines hay un gran entusiasmo.

Importante mitin en Valverde del Majano

El lunes, a las seis de la tarde, se celebró un mitin de atracción republicana, en el pueblo de Valverde del Majano. Organizó el acto el Comité del Partido Republicano Radical Socialista de esta capital, de acuerdo con el Comité local de Valverde. Los oradores habieron desde el balcón del Ayuntamiento, ante una numerosa concurrencia de este pueblo y los comarcanos.

En primer lugar hizo uso de la palabra Permin del Real, que presenta a los oradores. A continuación se dirigió al público Salvador Crespo, presidente del Comité de Segovia, que analiza el ideario del Partido Republicano Radical Socialista y denuncia valientemente el hecho de existir en la Iglesia del pueblo una bandera representativa del antiguo régimen, lo cual constituye una ofensa para el sentimiento y la dignidad de la República.

El niño Manuel Seoane expresó bella y calidamente el amor que la infancia siente por la República, causando una gratísima impresión por su sinceridad de sus palabras, admirablemente expresadas a pesar de su corta edad.

Francisco Hernández Castro ensalza las auténticas excelencias del régimen republicano, exponiendo los verdaderos fundamentos del orden y de la justicia y combate duramente el caciquismo y sus nefastas consecuencias.

Manuel Bear ataca al clericalismo, afirma el auténtico valor del trabajo y la organización obrera y solicita en parafatos vibrantes una reforma radical en el régimen y las costumbres, como necesidad largo tiempo sentida.

También hizo uso de la palabra un vecino de Garcilán que aboga por el triunfo de la libertad y de la justicia que se harán efectivas dentro del actual régimen republicano español.

Pedro Rincón analiza clara y elocuentemente la restauración del Derecho que la República significa en todos los órdenes: Enseñanza, Justicia, Ejército, Propiedad. Y exige de todos la máxima sinceridad en la emisión del voto, estudiando el valor que el sufragio representa.

de ayer a hoy

24 horas de mundo

BRUSELAS.—El exministro Poulet se niega a formar Gobierno, siguiendo la crisis belga sin resolverse.

MOSCOU.—El Gobierno de los soviets, protesta ante Finlandia de su ingerencia en los asuntos interiores de Rusia.

MADRAS.—En una explotación aurífera mueren 70 personas.

TOKIO.—Se reducen los sueldos a los funcionarios civiles. Se anuncia igual medida para los militares y la noticia produce gran sensación.

NUEVA DELHI.—En el palacio del virrey causa un incendio importantísimos daños.

HABANA.—Más de 1.000 emigrados españoles sin trabajo asaltan el consulado de España, pidiendo su inmediata repatriación.

SAN SALVADOR.—En un encuentro entre tropas del ejército y rebeldes resultan 4 muertos y 20 heridos.

La primera de la temporada

Corrida de novillos el día 4

Ya se ha concretado el cartel de la novillada que se celebrará—si el tiempo no lo impide—el día 4 de Junio, festividad del Corpus Christi.

Alternarán Antoñito Iglesias y Manuel Suárez (Magritas hijo), con sus correspondientes cuadrillas.

Los dos jóvenes diestros, llegan rodeados de justa y merecida fama, cuanto contribuirá a que la primera de la temporada en esta capital, deje grata memoria.

Neumáticos
FIRESTONE
FISK
MICHELIN
GOODYEAR
Todas las medidas y tipos
E. de Sousa
NUEVO GARAGE
Roble, 10
Tel. 248

Café Bar JUAN BRAVO
TODOS LOS DIAS TRES
CONCIERTOS POR EL
TRIO FLORENCIA
FORMADO POR DISTIN
GUIDAS SEÑORITAS. EX
TENSO REPERTORIO

Información de las dependencias oficiales

GOBIERNO CIVIL

Visita del delegado de Hacienda

El gobernador recibió la visita del delegado de Hacienda, que acudió a protestar del entretel publicado por SEGOVIA REPUBLICANA, ya que el susodicho delegado afirma no tiene culpa en la denegación del patio de teatro para celebrar un mitin republicano. Manifestó que su intervención era puramente administrativa y se reduce solamente a practicar el inventario de dicho palacio.

Por su parte, el gobernador expuso con relación a este asunto, que en su día mantuvo comunicación con el delegado y con el señor Ballesteros — uno de los organizadores del mitin—. El gobernador puede asegurar que el delegado de Hacienda consultó con el ministro de Ramo, que fue en primer término el que negó el permiso. Por otra parte —terminó el gobernador— el delegado de Hacienda ha dado siempre muestras de gran imparcialidad, acatando en todo momento las órdenes de sus superiores.

Rectificando una información

Respecto a la información publicada por «El Adelantado» y SEGOVIA REPUBLICANA, en la que se afirmaba no podía suministrar el Banco de España determinadas cantidades al Ayuntamiento, el gobernador dijo había recibido una carta del director de la sucursal del Banco en Segovia y después, por dos veces, su personal visita para hacerle constar que no es exacto haya comunicado al Ayuntamiento dicha negativa, habiendo tenido únicamente una entrevista particular con el interventor señor Urralde para tratar de la renovación de un crédito, habiendo pagado el Banco al Ayuntamiento después de vencido dicho crédito, un cheque por valor de 6.012 pesetas, 37 céntimos. Hallándose el Banco dispuesto a suministrar 50.000 pesetas más.

Como el gobernador estima que la propagación de esta noticia supone una alarma y un revuelo entre los obreros, ha ordenado la instrucción de un expediente para averiguar el origen de tal noticia, encargando de esta misión al comisario de vigilancia. En este expediente declararán los directores de los periódicos, autoridades y personas interesadas. Si hay lugar a sanciones las impondrá y si no acordara archivar el expediente, solución esta última que sería la que más le habría de complacer.

Elecciones

Con motivo de las próximas elecciones el gobernador ha adoptado las medidas necesarias para mantener el orden, dando al teniente coronel jefe de la Guardia civil, órdenes rigurosas y terminantes para que se persiga toda compra de votos y coacciones, y

amparen a todo ciudadano en la emisión del voto.

Espera el señor Fernández Conde no verse obligado a sancionar a nadie.

También quiere repetir para conocimiento del público, que todo funcionario del Estado, en cualquier situación que esté, puede hacer las veces de notario, a los que podrán recurrir todo el que necesite amparo.

Delegado a Coca

Ha ordenado saiga como delegado a Coca, el oficial de este Gobierno señor Ortega, a fin de averiguar la incompatibilidad del alcalde de aquel Ayuntamiento.

—No tengo que decir—siguió el señor Fernández Conde—que si esto resulta comprobado, decretaré inmediatamente el cese.

El Censo

También visitó al gobernador el jefe de Estadística, para comunicarle había quedado terminada la confección del Censo de esta provincia.

Ciclo de conferencias

Como principio al ciclo de conferencias, que como saben nuestros lectores proyecta el gobernador, esta tarde a las siete y media, dará una conferencia en el teatro Cervantes, el Partido Radical Socialista, en la que harán uso de la palabra el señor Fernández Conde, que expondrá el fin que se propone con estos actos, y nuestro alcalde don Pedro Rincón, que disertará sobre «Educación cívica».

Visitas para hoy

Según nota facilitada por el secretario particular del gobernador, don Gonzalo Fernández, hoy serán recibidas las comisiones siguientes: 1.ª, señor secretario de Mozoncillo; 2.ª, secretario de la Sociedad de Labradores de Fuentepeñayo; 3.ª, señor secretario de Aguafuente; 4.ª, comisión del Ayuntamiento de Garcillán; 5.ª, señor secretario de Nava de la Asunción; 6.ª, don Matías Francisco Moreno; 7.ª, Ayuntamiento de Encinillas; 8.ª, señor Casado, decano del Colegio de Procuradores; 9.ª, don Ricardo García, veterinario de Aguafuente; 10, Ayuntamiento de Marazoleja; 11, don Mariano Martín, de Escara bajas; 12, comisión de El Espinar; 13, don Javier Parada, de Fuente de Santa Cruz; 14, don José del Río, de Cuenar, y 15, Cámara de la Propiedad Urbana.

Visita de los corredores de comercio

Para aclarar lo sucedido con el Banco en el mismo sentido arriba expuesto, el gobernador recibió la visita de los corredores de comercio.

Junta de beneficencia

Cumpliendo lo ordenado en la «Gaceta» de anteaer, el gobernador procederá a la constitución de la Junta de beneficencia en la que habrán de intervenir un concejal y un diputado provincial

nombrados por las respectivas corporaciones, el Registrador de la Propiedad de Segovia, un notario que por antigüedad, sea el señor Rincón, el director del Instituto, dos representantes de la U. G. T., otro de los institutos de Beneficencia y el párroco más antiguo, a los que dará posesión el viernes, a la una de la tarde.

El secretario interino será don Manuel Marcos.

AYUNTAMIENTO

Al ser recibidos ayer mañana los informadores por el alcalde, nos rogo llamemos desde nuestros cuartos la atención del público, pues son ya varias las noticias que vienen arrancando plantas de los jardines públicos, y como esto es un acto de incultura que dice muy poco en pro del vecindario segoviano, esta dispuesto a castigarlo con todo rigor.

Comienzan unas obras

Ha visitado al alcalde D. Ventura García para ponerse de acuerdo respecto al comienzo de las obras que dicho señor tiene proyectadas en la Plaza Mayor.

El agua

También don Pedro Rincón ha recibido la visita del señor Fernández de Córdoba, con una comisión de inquilinos, para quejarse de que se han quedado sin agua, manifestando el señor Fernández de Córdoba que está dispuesto a poner contadores en todas sus casas, pues cree es el único modo de solventar este asunto.

Dos multas

Por la Alcaldía se ha impuesto una multa de dos pesetas a don Guermo Santa Polonia y otra a don Juan Herrero, por haberse hallado gamas de su propiedad en las calles del Carme y Juan Bravo.

Horas de visita

El alcalde recibirá al público los martes, jueves y viernes, de once y media de la mañana, a una de la tarde, y a las autoridades y concejales, siempre que se encuentre en su despacho, sea cualquiera el día y la hora

Imp. de Carlos Martín

EN LA UNIVERSIDAD POPULAR
Conferencia de don Ramón Carande
Las «pretendidas naciones», el Estado y la Economía de España

Noticia

A las ocho de la noche de ayer, en la amplia nave de San Quirce, ante un público selecto, dio su anunciada conferencia el consejero de Estado y ex rector de la Universidad de Sevilla, don Ramón Carande.

Presentó al orador el señor Lanza, que elogio cumplidamente, no sólo la personalidad pública, sino la personalidad científica del conferenciante, solememente preparado en los estudios históricos económico financieros, y le da gracias por su presencia en la tribuna de la Universidad.

Silueta

Don Ramón Carande no es un viejo rector a la antigua usanza, es un hombre moderno y aún joven, que entienda su recta compleción en un traje gris claro. Tras los cristales de sus gafas se afirma una mirada energética, y en su rostro el trazo poblado de las cejas y las patillas negras y la nariz corva y aguda, casi de pico de ave.

D. Ramón Carande habla lenta pero contundentemente. Dibuja con ademán rotundo sobre el tapete de la mesa la teoría de los círculos locales autónomos. Lanza acabadamente sus adjetivos y sus frases resumidoras de «en definitiva».

En todo instante da la impresión del profundo convencimiento que anima sus palabras.

La conferencia

Comienza con un sentido elogio a la Universidad Popular. Expresa como España asiste a la formación de su Estatuto político fundamental. Y dice que va a exponer algunos de los aspectos esenciales que a su juicio debe adoptar.

Estudia la variedad espiritual histórica de España para afirmar que cabe en un Estado unitario, subsistiendo la diversa y peculiar fisonomía de los pueblos peninsulares.

El lazo común que distingue a una nación—dice—no es el idioma, ni la religión, ni la configuración geográfica, ni la unidad cultural, es el peso inexorable del mismo destino histórico, lo

que nunca se podrá destruir en España.

Muestrase partidario de que la nueva Constitución acoga para España una forma de Estado unitario descentralizado, con amplias autonomías regionales.

Combate el federalismo en su aspecto político por ser un régimen injusto, desigual con relación a cada provincia, atentatorio a los órganos y por lo tanto entorpecedor de las funciones nacionales.

En el aspecto económico, la disgregación española, demuestra como sería peyorativa y las haciendas de tipo federal terribles y caimotasas.

Cita ejemplo del concierto económico con las Vascongadas que añanza. Trae a colación el espíritu de la Constitución de Weimar y la organización local financiera alemana.

Y tras desconfiar un poco, uniéndole humor y ciencia, de las profecías económicas que negaron porvenir a los ferrocarriles y dieron de plazo una semanas a la Guerra Europea, insiste en su esperanza de que en el marco económico de la nueva Constitución española, la Hacienda quedará a salvo de inestabilidades para el porvenir.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Sucesos provinciales

Gravísimo accidente

Ayllón, 26.—Con la intención de descubrir un nido, subió a un árbol el joven Nemesio Tutor Quintana, resbaldando y cayendo desde bastante altura, produciéndose fuerte conmoción cerebral y visceral con fractura completa de uno de los parietales.

El infortunado Nemesio fué trasladado, en gravísimo estado, al hospital, donde le prestaron los servicios facultativos los señores Astruza y Tapia, médico y practicante, respectivamente, acordando su traslado a Segovia, para lo que se cursó con toda urgencia aviso a la Brigada san-

tería, en uno de cuyos coches se ha realizado la conducción.

Corresponsal

Un estafador detenido

La Guardia civil de Cantalejo, cumpliendo aviso telefónico del jefe de la línea de Roa (Burgos) detuvo en Navaililla a Fidel E. Vira, de 26 años, soltero, natural de Moncalvillo de la Sierra (Burgos), autor de dos estafas de 500 pesetas cometidas en Burgo de Osma y Monterrubio.

Se le ocuparon 230,25 pesetas en metálico, una maleta con ropa nueva interior, un traje de paño, objetos de aseo personal, una pistola y un bastón de estoque.

El citado individuo carecía de documentación, y se trasladó desde Roa a Navaililla en automóvil.

Fué entregado, en calidad de detenido, al jefe de aquella línea.

Cine

En Cervantes

En dos secciones, ocho y once de la noche, tuvo lugar el estreno de «El rey del jazz», cinta sonora, en tinte color, hecha a base de la célebre orquesta de Paul Whitemán.

Excelente técnica, juego de luces maravilloso. Suntuosidad y estilización. Los motivos de la cinta se combinan sin el cansancio de otras revistas. El técnico y la música sincopada que avalora la banda hacen de ella un film perfecto que, como la vez anterior, gustó extraordinariamente.

NUESTROS BENEMERITOS EILES

Sesión municipal

Las 10 y 20. Diez y seis concejales en el estrado, presididos por el primer teniente de alcalde.

La Prensa tiene dotación de cómoda y amplia mesa, varias copias del orden del día, tintero y plumas. Ahora se puede hacer labor.

Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación.

Se habla del asunto del crédito del Banco de España que tiene concedido al Ayuntamiento y donde dije digo, no digo, digo... Total, continúa el crédito abierto y pueden las obras continuar.

Trasición. Entra en el salón el gobernador, acompañado de su secretario particular y del alcalde, y da las gracias al Ayuntamiento como representación del pueblo por el ejemplo de civilidad dado en los pasados sucesos. Apausos. Despedida del gobernador y de su secretario particular.

Continúa el señor Muñoz en la presidencia. Lectura de Gacetas y Boletines. Se propone al señor Lovet para que represente al Ayuntamiento en la Junta de Beneficencia.

Preside ahora el alcalde y entramos en el punto tercero del orden del día. El Ayuntamiento de Mágina pide adhesión para erigir un monumento a la proclama del régimen y, tras breve discusión, se acuerda adherirse, pero sin ofrecer dinero.

El punto 4.º trata de otra petición del Ayuntamiento de Lérida sobre la supresión de los destinos municipales por el ramo de Guerra y también hay adhesión.

Se aprueban algunas peticiones de concesión de permisos para hacer obras particulares y pasan otras a informe de la Comisión. También se aprueba otro permiso para construcción de obra nueva.

Otro asunto que trata del pago de dietas a los funcionarios públicos por los trabajos de rectificación del censo, tiene larga discusión y termina aprobándose se concedan 25 pesetas en concepto de gratificación a cada uno de los señores que intervinieron en dicho menester.

Hay 29 instancias, algunas con cuatro peticionarios, de solicitud de préstamos del Posito, que se aprueban.

El señor de Frutos habla de los

errores que cree existen en el presupuesto actual y tras leer algunas cifras, saca la consecuencia de que se cerrará con un déficit de sesenta y tantas mil pesetas, pidiendo la restricción de gastos superfluos.

El Sr. Tabada presenta una moción verbal, relativa a que se inserten semanalmente en la tabilla de anuncios, los nombres de los obreros que trabajan por el Ayuntamiento. Se aprueba, después de manifestar el alcalde que algunos obreros continúan más de una semana en los trabajos por hallarse espectralizados. El señor García Combarros opina sobre el asunto, pero no le entendemos.

El señor Lovet habla de la procesión del Corpus, lamentando que no se acuerde vaya la Corporación en la misma, ya que todo el pueblo... (Luzes y murmullos). Discusión movidita y reanuda de la moción. A otra cosa.

El señor Riesco, recogiendo unas frases del señor de Frutos, hace historia de los anteriores Ayuntamientos y cree, en consecuencia, que con buena voluntad pueden aumentar los ingresos por abonos y no habrá el déficit de que se hablaba.

Se lee una moción de la Comisión de Hacienda, relativa al asunto. Apoya la moción el señor Muñoz, intervinieron los señores de Frutos y Tabada y queda el asunto pendiente de estudio.

Hay otra moción de señor Zuñiga, pidiendo agua para la fuente de la Alameda.

El alcalde contesta al señor De Frutos respecto a ciertas gestiones económicas realizadas en Madrid.

Se reivindicarán los bienes pertenecientes por derecho a la Comunidad y Tierra de Segovia. Probablemente esta interesante cuestión la resolverán las Cortes.

También se ha solicitado la concesión del Parque del Acazar y de los jardines de San Agustín. El señor de Frutos se declara republicano... en este asunto. El señor Tabada habla sobre el tema sucesivamente.

Hay varios ruegos y preguntas de los concejales señores Fernández, Tabada, de Frutos, Zuñiga, García y Muñoz, que contesta a satisfacción de todos el alcalde.

Y con 22.501,16 de fondos, y a hora avanzada, nos vamos a cenar.

F. B.

carnet local

Nueva maestra

Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera del Magisterio la inteligente señorita María Tablada de D ego.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Enfermos

Ha experimentado ligera mejoría en su dolencia la esposa del procurador de los Tribunales don Felicitísimo B.ánquez.

—Se halla en cama aquejado de una dolencia que no reviste gravedad, el cura párroco de Santa Barbara, don Benito de Frutos.

Conferencia

Hoy jueves, a las seis de la tarde, dará en el Ateneo de Madrid su tercera y última conferencia sobre el problema agrario, nuestro querido paisano y amigo el abogado del Estado don Pedro Redondo, que con tanto acierto viene tratando tan transcendental cuestión.

Concurso de médicos

El «Boletín oficial» de ayer publica la convocatoria del concurso-oposición para proveer varias

plazas de médicos directores de Sanatorios y Preventivos, entre ellos el infantil de San Rafael, siendo el plazo otorgado para la presentación de instancias el de veinte días, a contar desde el siguiente al de publicación de la convocatoria en la «Gaceta».

Este cargo estará dotado con 8.000 pesetas anuales.

Buen negocio

La Empresa de servicio de viajeros de El Espinar a San Rafael, cede el negocio por testamentaria.

Para tratar, en El Espinar.

Para comer bien visite el

Bar Casas

Asados de toston y cordero. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado. Precios módicos.

CRONISTA LECEA, 10

Teléfono 107

El seguro de pedrisco al alcance del más necesitado

Entera de las grandes facilidades que para contratar este seguro os ofrece

COVADONGA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Pedid datos e informes al Subdirector de la Provincia
DON EUSEBIO PROVENCIO ARROYO
Oficinas: Cronista Lecea, 13.—Teléfono 139
(Autorizado por la Inspección Mercantil de Seguros)

EBANISTERIA SALCEDO

MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS

PLAZA DE SAN MARTIN, 2

SEGOVIA

Aniversario de Arte

GABRIEL MIRÓ Recordanza

...Ya, después de la avalancha de duelo de aquel 28 de Mayo de 1930, cuando el dolor se ha hecho, subimándose, sedimentado esteuco, pensamos: ¿Qué quedará, en la aridez española, de amor a la obra, qué de atención al recuerdo del extraordinario hombre ido? Preciso es conservar su obra y ejemplaridad. «Obras completas», espera el tributo de todos nosotros, más de los jóvenes. Miro, siendo de siempre ya, perennal, es un clásico precisamente por ser de hoy. Clásico, no ha de ser pasado, sino el que eterniza la sensibilidad de su época.

Mañanita de lluvia; carretera de Aragón, camino del General del Este. Todos los honores de letras con unanimidad tal que hacia andar tuese sinera, pues ni le conocían ni comprendían la obra, salvo los pocos íntimos. Ahí, los capitanes mayores, entroncados con la política y el gran mundo, manaderos de pingües sinecuras; allí, los novelistas de café concierto, los fabricantes de atrodismos literarios; allí, los decadentes y los decaídos... Todos a iustrarse de su miseria moral en el agua purísima de las letras de Gabriel, a lavarse las manos en el Jordán de aquella ánima incomparable que se expandía tutelar sobre la podredumbre. Estaban a su lado, luego eran como él. ¡No! Después, a lo de siempre, a mover las pausas de su talsa literaria, redimidos ya por aquel acto de contricción artística; a aturir con el oropel de sus novenas; a complacerse en la soledad espasmódica de sus ultratismos...

¡Y él era sencillo, sereno, hombre puro tanto o más que escritor puro y lo fue excoiso! No los había desdenado en vida, porque nunca penso ser número con ellos. Pero, como iba a pensar que estarían con él en este instante en un cementerio de horimigon armado, sin perspectivas remotas de agros amplios, sin nitidez de veias, aia en el azul de su Mediterráneo, en la Marina, donde isimas de juguete seniejaban burbujas de espuma, lejos...? ¿Qué era la obra, con su absoluta perfección de creacionismo puro, con su belleza de cosa primigenia, intacta, acabada de surgir de la naturaleza misma, como una fuente o una flor, temperada por un alma sin par; que era la obra frente al nombre, frente a la honestidad profesional del exilado de las Lonjas de contratación de la literatura?

¡Gabriel Miro! La juventud, dijo el exquisito y malogrado Radiguet, como los trajes de primavera, es muy difícil de llevar... ¡Qué bien llevaba su juventud Gabriel Miro! Una juventud de cincuenta y un años no manchada por la vneza de esta dura existencia de España; amistad sin palabras de cortesa aprendida, sino de puerta libre y mano franca; alegria callada y reconita, goce de saverse entero a dar se a los suyos; intimidad hogarena de antigua familia bíblica; atisbos de acendrado juaismo que resurge entre el borbón de otras sangres; los ojos azules, casi nuevos, como si comenzaran a ver las cosas por primera vez, compaciéndose en ellas, el cabello que ponía una crisma de cenizas doradas en la láptica calida de la frente donde se creía escrita una sola palabra: serenidad; la voz, sin empaque, con sonoridad donde hacia eco el corazón. Su voz que me decía: «Feliz usted que vive en el campo». Y la palabra «campo» llenaba de aroma, de cantueso, de romero, de espiego, la estancia de Miro donde unos gemelos de campana evocaban distancias...

Todo él, señor que tiene un hortal donde cultiva, solito con sus manos de campesino que labra anchos campos de arte, sembraduras de eternidad, a la vez que destina su sensibilidad como una divina flor.

Estaba muy lejos de nosotros. No es que cultivase el mito de la «torre de marfil» que las más de las veces es un café de la Puerta del Sol. Solo, sencillo, íntimo. Nada tan ostensivo para la petuancia española, hecha de gestos, como la sencillez. La carencia de postura, parece una postura más. Aquí, donde la literatura es un mercado donde se vende a gritos, un señor que no anuncia, no es que no vende, es que no vale.

¡Qué mal comerciante Miró! Iba malbaratando sus tierras levantinas, hasta unas acciones de terrocarni herecuadas de su padre, para poder ir laborando sus paginas, torturado por los mil ruidos de Madrid. Tenía que pasar todos los días unas terribles horas en una oficina del Estado, donde su sueldo que, en principio fueron diez mil pesetas, quedo reducido por la Dictadura a cincuenta duros al mes.

No podía escribir una novela científica con retazos de Freud, ni un libro urente; menos dencuencias de exquisitos. Lo que se vende. El no podía escribir nada más ni nada menos que aquellas paginas suyas, lentamente, acartandose el corazón con plunones de recuerdo, destilando años y leguas en a ambiques de ternura.

¡Adonidas las alas seculares de azules gloriosos; condenado a verse refejado sobre mares secos de asfalto ciudadano! El era rural, en el más noble sentido, aquí donde ruralismo es la miseria de los casinos de aida y la política vana; aquí donde ha sido rural el mismo Madrid hasta el 12 de Abril que comenzo a ser ciudad y sentirse su propia vida.

Kural y de la ecumene. Nada tan de todo el mundo como el corazón. Él escribía con rruco del propio. Por eso pudo hablar de «la ciudad mas o menos poblada y ruda que todos llevamos sumergida dentro de nosotros mismos».

Ai arrancaría del corazón, la palabra no era sólo cosa de un diccionario, menos búsqueda de anticuario en viejos decires; la palabra era viva, tenía temperatura, gravedad humana. Liensu su prosa de sensaciones táctiles, de impresiones de aromas, nos golpeaba a las sienes un viento de sierra o de mar. Luz...

Es nuestro único evangelista literario, sin la pesadez de Straus o la minuciosidad académica de Renan. Cuando la religion era entre nosotros un coto cerrado nos trajo un Cristo vivo, anheante de humanidad, casi un amigo nuestro que nos ve el fondo del alma.

Y «El Debate» hacia una campana suiez contra «El Obispo Leproso», dando lugar al trascender al extranjero, a que se recogiera la edición de Iujo de «Figuras de la Pasión» en Norteamérica, a pesar de llevar el «nihil obstat» del episcopado yanqui.

Justamente, las diez y media de la mañana. Una campanada nos dió un frio que nunca habiamos sentido. Nuestras manos, limpias, ociosas, que se honraban tomando aquella tierra, sagrada ya para muchos, arrojándola sobre una fosa, como sembrando el deseo de un imposible: «que naciera otro Gabriel Miró».

Gabriel, desde aquel momento, en el gran cuartel de muertos que es un cementerio de ube, era ya: M. 2—Manzana 94—A. Pero en el corazón, como una gozosa espina, se nos hundía un átomo del alma ungida de Gabriel...

José ALVAREZ-SANTULLANO TEJERINA

Si le interesa anunciar su industria o comercio, pida tarifas a la Administración de este periódico. Se hacen grandes descuentos para anuncios fijos.

LOS PUEBLOS

Los que durante tantos años han regido los destinos de la nación; los que nada hicieron por desterrar el analfabetismo—verdadera hidra de todo progreso—; los que fomentaron la incultura, aún tienen el cinismo de explotarla para que las palabras *justicia y libertad* no sean interpretadas docrinamente en su verdadero significado.

Tratan de confundir al pueblo con sus innobles campañas de difamación a la República y llevarle al libertinaje, haciéndole ver que eso y la libertad son una misma cosa.

Así, en las aldeas, se dice, por esas gentes a los campesinos: «Ese impuesto, no lo pague; estamos en tiempos de libertad...»

«Después quemarán las casas de los ricos; viva la República...»

¿De donde sacan esos señores que la libertad es el libre ejercicio de las obligaciones y que la República es el desorden?

No; la libertad, es independencia individual, la no violación de los derechos ciudadanos; facultad de obrar o de no obrar.—Llevá bamos tanto tiempo sin ejercerla

que estábamos próximos a la atrofia sentimental.

La República es el orden; el Gobierno del pueblo por el pueblo, la justicia al alcance de todos.

«Después quemarán...» ¿Quiénes? Ellos. Los que no les importa perder diez, con la pretensión de salvar el resto, aunque sea a costa de convulsiones nacionales, guerras civiles, el caos si preciso fuere, antes de verse desposeídos de todos los privilegios gozados con mengua de los derechos ciudadanos y del desdoro nacional.

Con el advenimiento de la República sono la hora de la justicia y se impuso la voluntad del pueblo harto de opresiones y vejámenes.

El triunfo fué rotundo, indiscutible, demoledor del antiguo régimen, pero es preciso que el Gobierno provisional de la República sea inflexible, inexorable con quienes ayer explotaban a los pueblos, y hoy quieren seguir haciéndolo, e incitarles al libertinaje, aprovechándose de su ignorante credulidad.

ODAGLAS

Santa María de Nieva

Ante las próximas elecciones

Notase una gran animación en la lucha política entablada por los partidos de derecha liberal republicana y republicano socialista, con ocasión de las elecciones municipales que han de celebrarse en esta villa el próximo domingo día 31.

Según nuestros informes ha producido una excelente impresión el mitin celebrado el domingo por la agrupación socialista y la de al Servicio de la República, de Segovia. Indudablemente este mitin ha de influir decididamente en el resultado de la elección del domingo, porque desde hace algún tiempo a esta parte, el pueblo ha reaccionado en un nuevo sentido de ecuanimidad ciudadana, y se halla dispuesto a desmentarse a los que pública u ocultamente vienen cultivando intereses creados.

Cumpleaños
Ayer celebró su fiesta onomástica, nuestro distinguido amigo don Agustín Martín.

Reciba también nuestra felicitación.

De toros
La empresa de esta plaza nos comunica que se ha visto obligada a cambiar la fecha del festival taurino que tenía en proyecto para el 4 del próximo mes, por tener que actuar ese día en Escalona (Toledo) nuestro paisano, el valiente novillero Manuel Camarero (s) Riojanito.

Es casi seguro que la corrida anunciada se celebre el día 7.

El anuncio de la actuación, mano a mano, de los diestros segovianos Victoriano de la Sierra y Riojanito, ha despertado un enorme interés entre los buenos aficionados de los pueblos del contorno y es de asegurar un éxito para todos.

Partidos de pelota
El segundo día de pascua se organizaron unos interesantes partidos de pelota en el frontón público. Por la mañana tomaron parte en el *match*, tres jugadores de Nieva contra otros tres de

Melque de Cercos. Resultó triunfador el equipo de Nieva, integrado por los jóvenes Tiburcio Palomares, Ange Ramos y Narciso Gomez. Vencedores y vencidos cosecharon abundantes aplausos por su brillante actuación.

Por la tarde se jugaron otros tres partidos entre equipos de Carbonero, de Hoyuelos, y de Santa María de Nieva, destacándose en la clasificación este último.

Como los partidos de pelota habían atraído gran cantidad de forasteros, se organizó a las ocho de la noche en el magnifico salón España, un baile que resulto animadísimo.

Corresponsal

Turégano

Teatro
Según nuestros informes, el próximo viernes hará su presentación en esta villa la gran compañía de comedias «Paacios-Navarro». Debutará con la preciosa obra de Felipe Sassone, titulada «A campo traviesa» representada a continuación el bonito sainete en un acto, de Marsal «Los corridos».

Deseamos a la compañía un rotundo éxito.

Recepción de carretera
Por varios miembros de la Comisión gestora de la Excm. Diputación y señores Ingenieros de obras provinciales, se verificó el día 22 la recepción de la parte construida del camino vecinal de esta villa a El Gajar.

Obras
Han empezado las obras para la construcción de una fuente pública con abrevadero que ha de surtir agua al barrio de Bobadina.

Enfermo
Se hallan enfermos aunque por fortuna no de gravedad, los señores teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta villa don Jeronimo Martín Heredero, y don Mariano Borreguero, acudado propietario de esta localidad. Deseamos a ambos su pronta mejoría.

Anúnciese en Segovia Republicana

GRANDES TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCIÓN DE MUEBLES
DE
Clemente González Calvo
(ANTES CASA SESSE)
El dueño de esta antigua y acreditada casa, pone en conocimiento de su distinguida clientela y publico en general, que en sus talleres mecanicos de ebanisteria y tapiceria, se siguen construyendo decorados de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, despachos, recibimientos y en general toda clase de muebles a precios muy económicos, habiendo establecido para mayor garantía del publico el PRECIO FIJO.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
JUAN BRAVO, 36 (junto a la Zapateria de Los Chicos) (Frente a la estatua de Juan Bravo)
TELEFONO 84

LUBRIFIQUE SU MOTOR CON
A L A S K O
Concesionario para España: J. SALA SALA, Castelló, 29.-MADRID
Representante en Segovia y su provincia:
FEDERICO BARAÑANO, Plaza San Clemente, 1.-SEGOVIA

Bernardos

Las Pascuas de Pentecostés
Misa, procesión y salve a la Virgen del Castillo

Es costumbre remota en este pueblo, dedicar el primer día de Pascua a nuestra señora del Castillo. Este año, como los anteriores, una gran muchedumbre lleno por completo el recinto de la iglesia, a la hora de la misa; en la que ofició el párroco don Policarpo del Valle, dando el sacramento de la comunión a varios niños que por primera vez se acercaron a recibirle, dirigiéndoles una sentida plática, en la que les explico eloquentemente el acto que acababan de realizar.

Por la tarde se organizó la procesión, que hizo el recorrido de costumbre en medio del entusiasmo popular; establandose luego a su retorno, un verdadero pugilato entre los mozos por conseguir el privilegio de llevar las andas de la virgen al entrar en el templo. Y una vez ya en la iglesia, todos los fieles puestos en pie, entonan una salve en acción de gracias; dándose con esto por terminados los actos religiosos que el pueblo de Bernardos dedica anualmente a su patrona.

A continuación, se formó en la plaza un gran baile de rueda, que luego continuo en los salones hasta las diez de la noche.

Ni el mas mínimo incidente deslucio estos actos, poniéndose de manifiesto una vez más, la cordura y sensatez de que en todo momento deben dar pruebas los hijos de este pueblo.

Corresponsal

Santiuste de Pedraza

Rectificación del Catastro de parcelas de fincas rústicas

Por el perito agrario, don Vicente Melgar Vinarejo, auxiliado por el secretario del Ayuntamiento y en la casa particular de este último, se está llevando a cabo con gran actividad la rectificación de los expresados trabajos.

Los errores a subsanar son innumerables y como por cada parcela u hoja de alia se cobra una peseta, y el número de alias se asegura pasan de dos mil, dicha rectificación costará a estos humildes trabajadores de la tierra más de dos mil pesetas. ¿No podría ordenarse que dichas rectificaciones fueran gratuitas para estos pequeños propietarios, devolviendo las cantidades desembolsadas?

Corresponsal

La Cuesta

Centro de Cola oración.

El Centro de coladora pedagógica de La Cuesta, empieza por cumplir sus acuerdos al servicio de la República.

Este puñado de maestros a quienes no arredraron las amenazas de los caciques en tiempo de Dictadura, están dispuestos en todo momento a denunciar a los transgresores de la ley, por alta y elevada que sea su posición.

Para estos educadores del pueblo, no existen amigos ni enemigos, sino ciudadanos con igualdad de derechos ante la ley.

Ni promesas ni amenazas nos harán cambiar de conducta, sepamos de una vez para siempre todos los ciudadanos. Estamos al servicio de la República que es estar al servicio de la Patria; estamos al servicio de la ley que es estar al servicio del ciudadano necesitado de justicia.

Los ciudadanos que integran los pueblos del expresado Centro, están necesitados de justicia y para conquistaria tienen nuestro apoyo incondicional.

Humildes labradores: No temais al cacique y al usurero; recidid a nosotros en vuestras necesidades y vereis la justicia cumplida.

No creáis que queremos arrebatáros los cargos de alcaldes y concejales, así como tampoco las representaciones de los partidos políticos republicanos, no, todos esos cargos para vosotros.

A los maestros nos basta la ostentación honrosa cual ninguno, del título profesional y a de estar al servicio de la República, sin otra misión que la de denunciar las ilegalidades que se intenten cometer y la defensa de vuestros legítimos derechos. Defensa que con energía empezaremos a hacer desde estas columnas, que están al servicio de la justicia.

C. DE A.

Segovia Republicana,
Día 10 de la mañana
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: pesetas al mes
Provincias: pesetas trimestre

Impresos o. i. c. les con el ambiente de la República, se hacen en los talleres de **Carios Martín** lograticos de **Infanta Isabel, 16**

A los señores alcaldes de este nuevo régimen, acude solicitando la representación de sus Ayuntamientos la

NUEVA AGENCIA y ofreciendoles cumplir con la voluntad y diligencia que exigen las funciones de **Agente-Apoderado** **erreria, núm. 3. 1.º**

ES DE TODOS SABIDO
Los calzados que vende la **Casa Matías**
NO HAN ENCONTRADO HASTA AHORA COMPETIDOR
Elegancia - Duración - Baratura
Para comprobarlo, haga sus compras en esa casa, que es la que siempre tiene las últimas novedades.
PRECIO FIJO
FRENTE A LA CARCEL, ¿EH?

J. USEROS
Médico de la Beneficencia provincial
por oposición
Partos, Niños y Medicina general
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
Plazuela de San Esteban, 14, bajo.-Teléfono 186